

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS



Momentos de Alicante Gerardo Muñoz

El comerciante de origen catalán **Bernat Gomis**, casado con la alicantina **Dolsa**, dejó en su testamento (firmado el 25 de abril de 1333) todos sus bienes para la fundación y mantenimiento de un asilo para pobres enfermos, que ocupó varias casas que habían sido suyas, muy cerca de los baños públicos que había cerca de la iglesia de San Nicolás (hoy calle Montengon).

El carácter civil y laico del primer hospital alicantino se mantuvo durante la Edad Media, pero las rentas con las que se mantenía eran insuficientes. Para tratar de salvar esta situación, **Alfonso V** de Aragón comisionó el 3 de noviembre de 1440 al secretario real **Pedro de Besalú**. Éste recibió el 4 de febrero de 1441 la orden de la reina **María** de que, a pesar de que los fueros prohibían transferir bienes realengos a la Iglesia o a eclesiásticos, consiguiera para las obras del asilo alicantino 120.000 escudos. Besalú nombró el 10 de marzo como administradores del hospital a los rectores de las parroquias de Santa María y San Nicolás, autorizándoles a cargar censales sobre bienes de realengo. Pero como la administración fue deficiente hubo una nueva intervención real el 25 de mayo de 1464, ordenando a los jurados y párrocos de la villa que colocaran al frente del hospital a una persona capacitada.

Regentado por juandedianos

Pasó a llamarse San Juan de Dios a partir de que se estableciera en él la comunidad de dicho nombre el 14 de febrero de 1652.

En vista de que el edificio donde estaba el hospital era viejo e insuficiente, el 4 de mayo de 1685 el Ayuntamiento acordó construir uno nuevo en el barrio de San Antón. Empezó a construirse en 1693, pero las obras fueron suspendidas porque los religiosos de San Juan de Dios se negaron a trasladarse, razón por la cual al final el nuevo edificio fue destinado a albergue de sol-

dados enfermos, conocido como Hospital Militar o del Rey.

Mientras tanto, el viejo edificio seguía deteriorándose, hasta el extremo de amenazar ruina, tal como denunció el almotacén **Benito Arques** ante el magistrado **Honorato Gosálbez** el 26 de agosto de 1696: «hay en el hospital algunas paredes que ponen en peligro las casas colindantes».

Pero el hospital continuó existiendo en aquel ruinoso y estrecho edificio durante muchos años más, con reparaciones periódicas y siempre insuficientes.

El hospital era asistido por un médico, dos cirujanos, un boticario, varios practicantes y enfermeros, y un capellán, además de un mayordomo que tenía encomendada la administración económica. Además de las salas para enfermos y las habitaciones de los religiosos y demás empleados, contaba con una pequeña capilla y un reñidero de gallos que proporcionaba algún beneficio económico. Buscando asimismo incrementar dicho beneficio, en 1775 se inauguró un teatro cuya construcción costó 1.130 libras. Adquirió pronto tanta importancia, que en 1791 actuó en este teatro la compañía de ópera italiana del afamado cantante y empresario **Lázaro Calderi**. Tanto fue el éxito que tuvo este pequeño local, que en 1814 el teatro hubo de ser trasladado a un antiguo almacén situado en la calle Toneleros (Jorge Juan), frente a la iglesia de Santa María.

En 1821, el prior del hospital, fray **Francisco Pérez Vidal**, calculaba que se curaban aproximadamente a 250 enfermos y 300 enfermas al año. En un informe del 30 de noviembre de aquel año, se decía que el hospital estaba «en tan mal estado, que para cualesquiera objeto que quiera destinarse se hace indispensable gastar en él, por lo menos de 70 á 80 mil reales vellon, modificando las paredes que se señalan (...) por estar quarteadas y su escalera principal por estar próxima á desplomarse; igualmente deben también recomponerse los techados».

En 1824 el prior era fray **Francisco Garrigós**, quien el 17 de noviembre denunciaba a otros juandedianos que pedían limosnas para el hospital, pero que se quedaban con el dinero para otros proyectos hospitalarios. Estos religiosos se habían

encargado del manejo de los caudales hasta el nombramiento del nuevo prior, quien los cesó en tal menester.

Traslado al barrio de San Antón

El viejo edificio fue demolido el 8 de marzo de 1843, tras ser trasladado el hospital a la Casa de la Misericordia. En 1848 el Ayuntamiento vendió el céntrico solar donde había estado ubicado el antiguo hospital, uniendo las ganancias a las rentas que sostenían la institución.

En 1849 las rentas fijas del hospital ascendían a 11.983'31 reales y las eventuales a 46.212'11. En total: 58.195'42. Pero los gastos ocasionados por las 17.001 estancias registradas aquel año ascendían a 59.300'21 reales, según informó el alcalde **Tomás España**.

A pesar del proceso desamortizador, las Hermanas de la Caridad siguieron regentando las dependencias del nuevo hospital y los capellanes tenían salarios equivalentes a los de los médicos. Por cierto, no todos los facultativos estaban titulados, según denunció el jefe político de la provin-



MEMORIA GRÁFICA

Hospital,
década 1930

cia el 1 de julio de 1846. Enterado de que estaba hospitalizada **Antonia Romero** con mal venéreo, hizo que fuera reconocida por el médico **Joaquín Lafarga**, quien diagnosticó que no sufría tal dolencia. El propio jefe político se personó en el hospital para interrogar a la supuesta enferma, quien le manifestó que, por orden de unos policías, había sido reconocida por un tal **Orts**, quien le cobró ocho reales después de diagnosticarle la enfermedad. «Teniendo entendido que estos actos se repiten con frecuencia por el citado Orts, suponiéndosele facultativo, sin serlo», el jefe político ordenaba se tomasen medidas para acabar con la actividad de este intruso, pues causaba «el mayor escándalo», sobre todo porque gozaba de la complicidad de

varios policías.

El hospital de San Juan de Dios fue declarado Hospital Provincial por Real orden de 20 de junio de 1849, en contra de los deseos del Ayuntamiento alicantino.

En 1852 la Diputación Provincial acordó la construcción de un nuevo edificio, encargándole el proyecto al arquitecto **Emilio Jover**, quien presentó los planos el 28 de diciembre, con un presupuesto de 143.777 reales.

En 1871 se hundió la cúpula de la capilla del nuevo Hospital Provincial, pero el arquitecto encargado de averiguar las causas, informó que tal hundimiento «no sobrevino por su mala construcción».

El Constitucional, en su edición del 5-1-1879, insistió en la necesidad de «ensanchar el Hospital provincial de San Juan de Dios (...) por imposibilidad absoluta de colocar mas camas, dada la poca localidad de aquel edificio».

Los autores de la Memoria Higiénica de 1894 definieron la situación del hospital de lamentable. Enclavado entre casas de vecindad, rodeado de calles, «ha ido ensanchándose adquiriendo casas colindantes y su construcción por lo tanto es viciosa (...), no existe un patio para paseo de convalecientes, ni sala de operaciones, ni cámara de desinfección; la sala de autopsias está escasamente á unos seis metros de la enfermería y desde la cama los enfermos pueden ver lo que pasa durante una autopsia; los niños enfermos están mezclados con los adultos, los retretes son de pésimas condiciones (...), no existe el aislamiento necesario para las enfermedades infecciosas; y el silencio y la quietud, tan necesarios para el enfermo, no puede conseguirse por su situación al lado de un mercado para el servicio de las cigarreras, y cerca de la fábrica de tabacos (...). En ningún punto mejor podría emplazarse este establecimiento benéfico, que en el "Plá de Bon Repós" (...).

En el Plá del Bon Repós

El 1 de marzo de 1931 fue inaugurado el nuevo Hospital Provincial en el Plá del Bon Repós, un edificio ideado por **Juan Vidal Ramos**, con planta en forma de espina de pez o eje del que se abrían pabellones y que contaba con las instalaciones médicas más avanzadas, según la prensa de la época. El anterior edificio fue derribado en la década de 1940.

En el año 2000 el edificio que albergara el hospital en el Plá del Bon Repós se transformó en museo (MARQ), pues una década antes había dejado de servir como centro hospitalario tras la inauguración del Hospital Universitario de San Juan.

www.gerardomunoz.com
También puedes seguirme en
www.curiosidario.es

ESTAS NAVIDADES PRECIOS DE ANDORRA

JÚLIA ALICANTE
CALLE PORTUGAL, 42 - TEL. 965 92 78 52

